República de Colombia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

teniendo en cuenta que:

Gina Farleydi Rodríguez Barrera

C.C. No. 53.088.315 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

Enfermera

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C. 30 de enero de 2012

Rector

Secretario General

Director

Scanned by CamScanner

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

ACTA DE GRADO 560

En Bogotá D.C., el 30 de enero de 2012 a las 15:00 horas, convocados por Resolución 001 de la Rectoría Bogotá del 23 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, doctor José Leonardo Valencia Molano, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Edgar Orlando Cote Rojas y la Secretaria General, doctora María Jetzabel Herrán Duarte, para presidir la ceremonia de grado de **GINA FARLEYDI RODRIGUEZ BARRERA** con cédula de ciudadanía Número 53088315 de Bogotá D.C., quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedora a recibir el título de **ENFERMERA**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior, mediante Acuerdo No. 013 del 26 de julio de 1995. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de Registro de títulos Tomo 6, Folio 128, número 30807

JOSE LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector Bogotá
EDGAR ORLANDO COTE ROJAS: Decano Facultad de Ciencias de la Salud
MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE, Secretaria General.

Dada en Bogotá D.C., el 30 de enero de 2012.

FUNDACION UNIVERSITARIA
DEL AREA ANDINA
SECRETARIA GENERAL

MARIA JETZABEL HERRAN DUARTE
Secretaria General

Bogotá
Sede Principal: Carrera 14A No. 69-35
PBX: 217 2649
Admisiones: 212 6320
Sede Administrativa: Calle 71 No. 13 - 21
PBX: (1) 346 6600 Fax: (1) 7131078
Línea Nacional: 018000 116032

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Calle 71 No. 11 - 14
Tels: 255 6340 - 2556342 - 2556640
Centro de Educación a Distancia
Calle 70 No. 11 - 44 PBX: 2101274
Pereira:
Calle 24 No. 8-35
PBX: (6) 325 5992 FAX: (6) 325 5995

Valledupar:
Transversal 22 Bis No. 4 - 105
Tels: (5) 583 6050 - 583 0606
Medellín
Calle 34A No. 77-68
Tels: 2505651 - 2503401
Tunja
Calle 18 No. 10-61 PBX: (8) 7433966 FAX(8) 7401188

Sincelejo
Calle 22 No. 15-54, segundo piso
Telefax: (5) 2744604
Montería
Calle 31 No. 5-68. PBX: (4) 7823250. FAX: (4) 7822350
Pasto:
Carrera 34A No. 20 - 40. Tel.: (2) 731 2569. FAX: 731 2711
Arauca
Calle 14 No. 24-90. Ciudadela Universitaria de la Paz
Telefax: (7) 885 5677

Scanned by CamScanner